



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/03/2022**

**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 15 de marzo del 2022

**ALEJANDRO MAÑÓN**

**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, Lic. Jorge Arturo Picos Silva, con número de empleado 0295949 y puesto de Jefe de Departamento de Ingeniería de Costos, Licitaciones y Contratos de Obra adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada al Estado de Oaxaca del día 7 al 11 de marzo del 2022.

<p><b>Comisión desempeñada:</b></p> <p>Se asistió a los planteles pertenecientes al Estado de Oaxaca (Huajuapán, Oaxaca, Puerto Escondido, Salina Cruz, Juchitán y Tuxtepec) para realizar un levantamiento de necesidades reales en materia de infraestructura.</p>
<p><b>Actividades Realizadas:</b></p> <p>Se realizó inspección física de los seis planteles para determinar el estado de la infraestructura de los mismos, realizando el levantamiento correspondiente.</p>
<p><b>Conclusión y resultados obtenidos:</b></p> <p>Se pudo determinar las necesidades en materia de infraestructura para establecer el catálogo base para el mantenimiento a la infraestructura de los seis planteles.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**JORGE ARTURO PICOS SILVA**

FIRMA DE COMISIONADO

